



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 30 AGO 2019

RES. DECECO N° 862-19

Expte. N° 6551/10

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 217/19, por medio de la cual se designa en carácter de Temporario al Lic. Luis Oscar MAURI, D.N.I. N° 23.749.022, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Historia del Pensamiento Económico", de Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2019, o hasta que sea cubierto por concurso el cargo vacante o hasta nueva disposición; y,

CONSIDERANDO:

Que se fijó el día 22 de julio de 2019 como fecha de efectiva toma de posesión en el citado cargo.

Que el Lic. Mauri venía desempeñándose en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la misma asignatura, desde el 02/05/17 (Res. CD-ECO N° 084/17 y DECECO N° 288/17) y hasta el 31/07/19 o hasta que sea cubierto por concurso el cargo vacante respectivo o hasta nueva disposición, lo que suceda primero (Res. CD-ECO N° 441/19).

Que no es posible mantener ambos cargos en el marco de lo establecido por el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta Res. CS N° 420/99.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad - Referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones del Lic. Luis Oscar MAURI, D.N.I. N° 23.749.022, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la Asignatura "Historia del Pensamiento Económico", de Sede Salta, de la Carrera de Licenciatura en Economía, a partir del día 22 de julio de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./N.F.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NIN
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa